

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
SECRETARÍA – ESTADO No. 27 DE 2015**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2013-00242-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDER MEZA ROBLE	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	24/03/2015	1	145	AUTO REQUIERE AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.
2	70001-33-33-007-2013-00305-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLADIMIR JOSÉ MANJARREZ MERCADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE-SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD	24/03/2015	1	162	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10:00 A.M.
3	70001-33-33-007-2014-00035-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMAURY ARRIETA MORALES	GOBERNACIÓN DE SUCRE-ESCUELA DE BELLAS ARTES DE SUCRE	24/03/2015	2	401	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2015 A LAS 2:30 P .M.
4	70001-33-33-007-2014-00036-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OBED MERLANO MEDRANO	GOBERNACIÓN DE SUCRE-ESCUELA DE BELLAS ARTES DE SUCRE	24/03/2015	1	335	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015 A LAS 2:30 P .M.
5	70001-33-33-007-2014-00070-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELIN KERINE SOLANO BENÍTEZ	NACIÓN-MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG-SEC. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE-DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA	24/03/2015	1	106	AUTO DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO POR FALTA DE COMPETENCIA
6	70001-33-33-007-2014-00217-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMARIS MARTÍNEZ MEZA	NACIÓN-MIN. DEFENSA-POLICÍA NACIONAL-CAJA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	24/03/2015	1	40	SE AUTORIZA RETIRA DE LA DEMANDA, EN LA FORMA COMO HA SIDO SOLICITADA POR EL SEÑOR APODERADO SUSTITUTO DE LA PARTE ACTORA
7	70001-33-33-007-2014-00248-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN JUDITH VELÁSQUEZ MARTÍNEZ	CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS-SUCRE	24/03/2015	1	55	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS, DE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN CONTENIDA EN EL NUMERAL SEXTO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, SO PENA DE DECLARA DESISTIMIENTO TÁCITO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2015, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS  
SECRETARÍA**